Instituto de Estudios Albacetenses
"Don Juan Manuel"
de la Excma. Diputación de Albacete

Gazeta Don Juan Manuel

Segunda época, nº 4 Abril 2013

- "Atalayas de la Encomienda Santiaguista de Yeste y Taibilla". Don José Luis Serrano Cantó, don Fco. Javier Castilla Pascual y don David Sanz Martínez.

- Paisajes simbólicos y prácticas rituales en la Cuenca Alta del Río Segura (Albacete). Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC). Dra. doña Susana González Reyero.

- "Cuentos de la prehistoria en Albacete". Doña Gloria Juárez Alonso y don José Domingo Flores Córdoba.

- "El pozo de la nieve de Alpera, análisis espacial de un BIC y su entorno". ESETE, C.B.

- "Excavación arqueológica del yacimiento de la Cueva del Niño (Ayna, Albacete). Don Alejandro García Moreno.

- "Datación radiocarbónica de los niveles arqueológicos del yacimiento de la Cueva del Niño (Aýna, Albacete). Don Alejandro García Moreno.

- "Análisis micromorfológico y carpológico del estrato carbonoso superficial de la Cueva del Niño (Aýna, Albacete)". Don Alejandro García Moreno.

- "Tobarra: Tránsito entre La Mancha y la Sierra". Don Juan Francisco Jordán Montés y doña Aurora de la Peña Asencio.

B) En relación a la convocatoria de Premios a la Investigación de 2012 y visto el fallo de los correspondientes jurados, ha resuelto:

1.– Declarar desiertos los Premios de Arqueología "Joaquín Sánchez Jiménez" y de Ciencias Naturales, conforme al acta de los jurados correspondientes. Igualmente, resuelve declarar desiertos los Premios de Estudios Filológicos y de Estudios Jurídicos y Económicos, por no haberse presentado trabajos.

2.– Conceder el Premio de Historia de la provincia de Albacete de 2012, dotado con 2.000,00 euros, a don Miguel Ángel Sánchez García por el trabajo "Los profesionales sanitarios en las Tierras de Albacete en el siglo XVIII. Análisis Sociológico y ejercicio profesional".

En relación con los acuerdos que se publican, que son definitivos en vía administrativa, podrá interponerse, por las personas con legitimación para ello, con carácter potestativo, recurso de reposición en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente al de la publicación del presente anuncio, y ante este órgano, o bien directamente recurso contencioso-administrativo, ante la sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Castilla-La Mancha, en el plazo de dos meses también contados a partir del día siguiente al de la publicación del presente anuncio. No obstante, y para el caso de administraciones, no cabrá interponer recurso en vía administrativa, debiendo estarse a lo dispuesto en el artículo 44 de la Ley de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa Albacete, 22 de enero de 2013.

Propuesta de modificación de Bases de Convocatoria de Ayudas y Premios a la Investigación.-

En la última Comisión Permanente del IEA se dio cuenta de la propuesta de modificación de las bases de convocatoria para ayudas y premios a la investigación, cuyo contenido es el siguiente:

MODIFICACION DE AYUDAS Y PREMIOS

1ª.- La presentación / solicitud (así como la documentación anexa) se realizará en el Registro del IEA, y enviándose en formato PDF a la dirección s.tecnica@iealbacetenses.com en los mismos plazos de la solicitud.

2º.- Cada peticionario podrá presentar UNA SOLA SOLICITUD de ayuda y / o premio.

3º.- El solicitante que hubiera obtenido una ayuda o premio el año anterior no podrá presentar una solicitud para la vigente convocatoria.

4º.- Tras la evaluación, la calificación para obtener una ayuda económica será a partir de siete, obteniendo una ayuda económica y según la nota alcanzada, de forma proporcional y porcentual respecto de la cuantía total que resultase asignada. Es decir, la cuantía total especificada en el presupuesto se distribuirá porcentualmente según las notas, entre aquellos que hayan sido calificados con 7, 8, 9 o 10.

Con motivo del DIA DEL LIBRO, desde la Biblioteca "Tomás Navarro Tomás" del *Instituto de Estudios Albacetenses Don Juan Manuel* hemos querido unirnos a ésta conmemoración y celebrarla con nuestros usuarios obsequiándoles con algún ejemplar de las publicaciones del Instituto.

Por tanto, **todos los usuarios de la biblioteca <u>en la semana del lunes día 22 al viernes 26 de abril</u> recibieron alguna de las siguientes publicaciones editadas** por el Instituto de Estudios Albacetenses

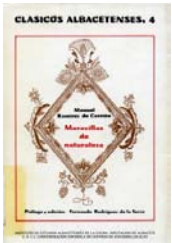

Instituto de Estudios Albacetenses "Don Juan Manuel" de la Excma. Diputación de Albacete. Calle de las Monjas, s/n. - 02005 Albacete
Tfno.: 967 52 30 46 - Fax: 967 52 30 48 -- e-mail: administracion@iealbacetenses.com
Lunes a Jueves: Mañanas: 9:00h a 14:00h Tardes: 16:30h a 19:00h Viernes: 9:00h a 14:00h

Biblioteca Digital de Albacete «Tomás Navarro Tomás»